

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 89 Miércoles 12 de mayo de 2010

Pág. 14044

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13248 COMPLEJO INDUSTRIAL COINSA, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono "Los Santos", vial 4, parcela 4, de Lucena (Córdoba 14900), el día 15 de junio de 2010, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación (de nuevo y si procede) de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados) del ejercicio 2007.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados) del ejercicio 2009.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Desde la presente convocatoria, todo accionista tendrá derecho a solicitar y obtener, de forma gratuita, en el domicilio social de la sociedad, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación, en particular; el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de los ejercicios aludidos.

Lucena, 22 de abril de 2010.- Pedro Gómez Jiménez, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100035102-1